



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

RESOLUCIÓN No. 001 – 2025

ASAMBLEA PARROQUIAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

VISTOS:

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y el Reglamento Interno del Sistema de Participación Ciudadana del GAD Parroquial Rural El Laurel;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 100 de la Constitución reconoce a las instancias de participación ciudadana la facultad de elaborar presupuestos participativos en todos los niveles de gobierno;

Que el artículo 65, literal b) del COOTAD, asigna a los gobiernos parroquiales rurales la competencia de planificar, construir y mantener infraestructura física, equipamientos y espacios públicos, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Que corresponde a la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana aprobar el Reglamento que norme el proceso de formulación, priorización, aprobación, ejecución, seguimiento y control del Presupuesto Participativo parroquial;

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar en su totalidad el Reglamento para la Elaboración del Presupuesto Participativo 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Laurel.

Art. 2.- Disponer la difusión del presente Reglamento a través de la página web institucional, carteleras comunitarias, medios de comunicación local y redes sociales oficiales, garantizando el acceso ciudadano a la información.

Art. 3.- Remitir copia certificada del Reglamento aprobado al Consejo de Planificación Parroquial y al CONAGOPARE Guayas, para fines de coordinación, registro y seguimiento.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación por los medios institucionales correspondientes.



GAD PARROQUIAL EL LAUREL

LO CERTIFICAMOS

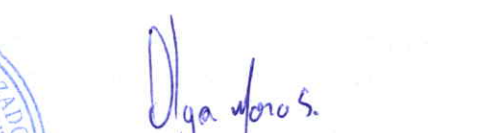

Msc. Manuel Avilés León
Presidente

GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

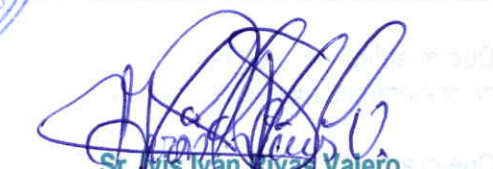

Mgtr. Marcela Duarte Quinto
Presidenta de la Comisión de Presupuesto
GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL


Sra. Cinthia Espinoza Mora
Presidenta del Consejo de Planificación
Parroquial




Mgtr. Olga Mora Sesme
Vicepresidenta
GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL


Sra. Sandra Haro Espinoza
Vocal Principal
GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL


Sr. Ivis Iván Rojas Valero
Vocal Principal
GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL


Tec. Belkis Haro Alvarado
Secretaria
GAD PARROQUIAL RURAL EL LAUREL

